



Cambia S&P a estable perspectiva del País

BELÉN RODRÍGUEZ

La calificadora Standard & Poor's mejoró la perspectiva de la calificación de la deuda soberana de México, de negativa a estable.

Es decir, con este cambio, reduce la posibilidad de bajarle la calificación al País en el mediano plazo.

El cambio se aplica para la deuda soberana en moneda extranjera de largo plazo y fue atribuido por la calificadora a que considera que el País enfrenta menos riesgos para cumplir con sus obligaciones de pago de pasivos para los próximos 24 meses.

La calificación actual asignada por la agencia a la deuda soberana de México en moneda extranjera es de BBB+ para el largo plazo y A-2 para el corto plazo.

Desde el punto de vista de la calificadora, los esfuerzos que han hecho las autoridades para lograr un balance

primario superavitario, situación no vista desde 2008, han contribuido a la disminución de los riesgos que enfrenta la situación de deuda.

“Las calificaciones de México reflejan su historial de cautelosas políticas fiscales y monetarias, lo que ha contribuido a que el País mantenga déficits gubernamentales moderados y una baja inflación, así como un nivel moderado de deuda externa”, señala la agencia.

Además, mencionó que las autoridades han actuado oportunamente ante un escenario adverso para el tipo de cambio, lo que ha contribuido a la modificación de su perspectiva.

Además, la agencia consideró que las mejoras en la situación han estado impulsadas por los resultados de las política monetaria y fiscal, y calificó a ésta última como clave para hacer frente a los menores ingresos petroleros.